



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. 15-10-71606

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Lic. Gabriela Verónica Ullio Gamboa en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe disponibilidad del cargo;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 5 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 6.-

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente a partir de día de la fecha y mientras la titular del cargo (Dra. M. V. Ramírez Rigo) se mantenga en uso de licencia y no mas allá del **31-03-2011**, a la Lic. Gabriela Verónica **ULLIO GAMBOA (Legajo 46.134)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Farmacia esta Facultad, reconociéndole por la vía de la excepción los servicios prestados a partir del **01-04-2010** y hasta el día de ayer, **en reemplazo de la Dra. María Verónica Ramírez Rigo.-**

Artículo 2°.- La Lic. Gabriela Verónica Ullio Gamboa deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el tramite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N°: 287

Prof. Dr. **ALFONSO M. GRANADOS**
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. **VELIA H. SOUÍS**
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC